

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...
Teléfono número 37.— No se devuelven los originales
Teléfono número 67. —
Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Viernes, 16 de Marzo de 1921

Año XXXVII — Núm. 11286

HAY QUE PROCEDER CON CALMA

Son de naturaleza tan delicada todos los aspectos y derivaciones de la nueva fase en que entra el problema económico—resorte principal de la cuestión social—que tratar es de asunto superficialmente, por impresión, desde un punto de vista unilateral, sin ponderaciones equitativas y completas, es inferir un perjuicio considerable, irreparable, a los intereses que juegan en el planteamiento y mecanismo de conjunto de la situación.

La posición más cómoda y sobre todo más gallarda, aunque no la más justa ni serena, es la de defender sólo la posición del consumidor, justificando, exponiendo y exigiendo la implantación rápida, enérgica y eficaz de esa curva descendente en los precios de todos los artículos de más corriente consumo.

En más de una ocasión hemos dicho que como en todas las cosas, si no la solución, por lo menos el camino para encontrarla, está en el oportunismo, en el punto medio de todos los extremos unitarios, egoístas del productor, que quiere el mayor precio posible, y el consumidor, que quiere el menor—aun cuando se deprecien las primeras materias y factores de la producción—y el consumidor que exige, y toma represalias a su manera, que el descenso sea violento, radical, urgente.

flexible, más amplio y se podía disponer de una masa abundante de dinero, que emplear en el sostenimiento, ampliación de las iniciativas económicas.

Hoy ya no; es posible que una investigación en los Bancos y centros bancarios, nos dijera cómo han sido cercenadas las sumas disponibles a crédito ante la inseguridad—y desde luego en descenso—del valor de las cosas, que supondría la garantía pignoratícia de aquellos préstamos; y el industrial y el comerciante, grande y pequeño, operan con menos elementos, y no tienen tan ancho campo a sus iniciativas.

Si en todo se ha de proceder con mesura es, en esta cuestión base del vivir colectivo, actuando con discreta y tenaz energía, que no está refrendada con la radical y total presión sobre los resortes que entran en juego en tan vasto mecanismo; las olas repentinas, arrolladoras, duras, no hacen más que trastornar; el encasamiento del capital y el trabajo, ante todo con una normal tranquilidad social, es fecundo y beneficioso para todos: pero previa inexorable, a raja tabla, persecución de confabulaciones, acaparamientos, ficciones, egoísmos punibles, en fin, que son los mayores culpables del retraso en el descenso.

Otro día tocaremos otros aspectos de tan vasto horizonte económico.

El señor Bullón, primer vicepresidente del Congreso.

Nuestro querido amigo el ilustre diputado a Cortes por Seguros, don Eloy Bullón Fernández, ha sido objeto, por el Gobierno, de una nueva distinción como merecimiento a sus grandes prestigios.

Vacante por nombramiento de ministro de Gracia y Justicia, de D. Vicente Piniés, el puesto de primer vicepresidente del Congreso, será designado para dicho cargo, el exsubsecretario de Instrucción Pública, señor Bullón, a quien cordialmente felicitamos.

El Gobierno Militar de Salamanca.

Su Majestad el Rey ha firmado la autorización para arrendar por concurso locales en Salamanca, destinados a alojar el Gobierno Militar y la Comandancia de Ingenieros.

rá los anuncios de concurso que se publican por un plazo determinado en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad.

Y es de esperar que los dueños de edificios en condiciones para Gobierno Militar y Comandancia de Ingenieros, los ofrezcan a fin de que, habiéndolos lo antes posible, tengamos pronto en Salamanca ambos centros militares.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
Para Sevilla, la bella Srta. Juanita Merás, acompañada de sus hermanos los señores de Recio (D. Manuel).
—Para Madrid, el profesor de este Instituto D. Rubén Landa; la señora e hija de D. Alfredo Vasconcellos, el ingeniero agrónomo D. Valentín Martín de los Ríos, D. Juan M. Sánchez de Carveros, y su hija D.^a Angela Sánchez de Aparicio.
—Para la Coruña, el propietario don José Mazpule.
—Para su casa de Matilla de los Canos, D. Graciliano Pérez-Tabernero y señora.
—Para Coquillá, D. Francisco Sánchez.
—Para San Fernando, D. Antonio Pérez Tabernero.
—Para Murcia, a pasar las vacaciones de Semana Santa, el alumno de esta Facultad de Medicina, D. Antonio Hernández Montesinos.
—Para Talavera de la Reina, el distinguido joven D. Justino Castillo.
—Para Barcelona, el catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. Trias.
Han llegado:
—De Valladolid, D.^a Manuela Catalán y su bella sobrina, que pasarán unos días en casa de sus amigos los señores de Corona (D. J.).
—De Madrid, el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera; el estudiante del doctorado de Derecho, José María Carabias; la esposa del capitán de la Victoria señor Aranzaz y el médico don Joaquín Mezquita.

Bautizo.
Ayer tarde fué bautizada, en la iglesia de San Martín, la hija recién nacida de los señores de Gómez de Liso (don Fernando), que fué apadrinada, recibiendo el nombre de María, por los señores de Romo.

Aniversarios.
Con el triste motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la sentida muerte de la respetable y virtuosa señora D.^a Nicolasa García González, madre de nuestro distinguido amigo el decano de esta Facultad de Ciencias, don Eduardo No García, renovamos a éste, a los nietos de la finada, D. Enrique, D. Joaquín, D. Eduardo, D. Víctor y D. Jenaro y demás estimada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ho se cumple el sexto aniversario de D.^a Casilda Paredes, viuda de Gómez Sebastián.

En sufragio de su alma se han dicho misas en la iglesia de San Martín. La familia ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Varias.
De regreso de París es esperado en esta, el joven médico D. Ramón Hernández del Castillo.

—En la última combinación militar ha sido ascendido a general de división el de brigada D. Julio Ardanaz y Crespo, jefe de E. M. de la septima región, prestigioso militar muy querido en Salamanca, donde ha pasado frecuentes temporadas.

Está destinado al Gobierno militar de Vizcaya 12.^a división.

También ha sido ascendido a teniente general el de división D. Enrique Ba-

UNA FRASE Y UN COMENTARIO ALREDEDOR DE UNA DIMISION

El anuncio de la dimisión del Director general de Policía, Sr. Torres Almunia, de que se dió cuenta a raíz del trágico suceso de la Puerta de Alcalá, va a tener su inmediata confirmación, con el nombramiento, casi seguro, del conde de Celso, para dicho cargo.

Claro está que no vamos a perder el tiempo pidiendo que se exijan responsabilidades a aquel funcionario público. En España no se hace eso. Pero sí conviene que de este caso se saquen las consecuencias debidas.

Es la primera, el tacto y cuidado que deben poner los gobernantes para elegir el personal directivo de los servicios públicos. Eso de que todos los españoles sirvamos para todo, es un gravísimo error que acarrea enormes males. Y ese fué el caso del Sr. Torres Almunia.

Encerrado antes en la dirección de la Casa de la Moneda, es posible que fuese muy perito en el arte de fabricar billetes, duros y pesetas, pero nadie sabía que hubiese tenido aficiones policíacas ni que se hubiese distinguido por sus dotes de gobernante ni de hombre organizador, y a pesar de esto, con gran estupor de España entera fué llevado por su jefe político señor Mañra a dirigir los servicios de Policía y Seguridad del país. Podía haber accedido en su gestión, pero esto hubiera sido lo raro; lo natural era que fracasase, y así ha sucedido. Dios sabe a costa de qué y después de haber ocasionado gravísimos perjuicios a la nación.

Otra de las consecuencias que hay que tener muy en cuenta, es la necesidad que nos encontramos de que sean reorganizados rápidamente los servicios policíacos.

La nación no ha negado cuantos millones se le han pedido para estos servicios y para el aumento de sueldos a los agentes a ellos destinados. Por eso tiene derecho a que se le sirva bien y a que se le garantice su tranquilidad, en cuanto esto puede humanamente hacerse. Está bien que se pida dinero para casos serios tan necesarios; pero que se invierta bien y que no se derroche en gastos superfluos para que se den buena vida los directores de la Policía, mientras que los agentes no pueden disponer de cinco duros para seguir una pista o realizar un servicio.

Buena está que transijamos con ciertos nepotismos y con la protección a los paniguados, pero no en cosas de tanta trascendencia.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Nicolasa García González

VIUDA DE NO que falleció en Salamanca el día 19 de Marzo de 1919

D. E. P.

Su hijo, Eduardo No García; sus nietos: Enrique, Joaquín, Eduardo, Víctor y Genaro de No Hernández; nietas políticas: Valentina Louis, María de la Concepción Martín, Felisa Soler, Carmen Santos y Adela García-Revillo; bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 19 de los corrientes en las iglesias de la Purísima Concepción, de San Juan de Sahagún y de San Julián y Santa Basilia de Salamanca y en la de San Juan Bautista, de Béjar; así como las Misas Gregorianas, que comenzarán a decirse el mismo día 19 en el convento del Jesús (Bernardas), de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

También se celebrarán misas, aplicadas por su alma, el día 19 de cada mes, en las iglesias de la Purísima Concepción, de Salamanca, y de San Juan Bautista, de Béjar.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten recordatorios.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

La procesión de esta tarde

Ayer finalizaron los solemnes cultos de la novena que, consagrada a la Doloresa, se ha celebrado en la capilla de la Vera Cruz.

Durante el novenario han ocupado la Sagrada Ctedra distinguidos y virtuosos sacerdotes de la Unión Apostólica asistiendo a escuchar la palabra divina numerosos fieles, pues una de las devociones más firmes de la conciencia del cristiano pueblo salmantino, es y será la veneración a la Santísima Madre de Dios.

Este mañana, a las siete y media, ofició la misa de comunión nuestro venerable prelado, recibiendo el agosto Sacramento más de mil personas.

A las diez y media se celebró la misa solemne, que dijo el virtuoso capellán D. Genaro Zabala.

El sermón, que fué notabilísimo, lo pronunció el distinguido orador sagrado D. Francisco Pacheco.

La misa la cantó la capilla que dirige el reputado profesor Sr. Bernalt.

A las siete de esta tarde saldrá la procesión, que recorrerá el siguiente itinerario:

Campo de San Francisco, calles de la Compañía, García Barrado y Quintana, Plaza Mayor calle del Prior y plazuela de Monterrey, en la que lucirá, en la fachada de la casa de la benemérita salmantina D.^a Gonzala Santana, una artística iluminación.

Al entrar la procesión en la capilla de la Vera-Cruz, la capilla cantará una solemne salve.

UN ATROPELLO

Anoche, a las diez y media, en la Plaza Mayor, un coche que venía de la calle de Zamora, alcanzó al guardia municipal Saturnino González, derribándolo e y pasándole por encima.

Afortunadamente el coche era de poco peso e iba desocupado.

En la Casa de Socorro le fueron curadas varias erosiones.

UNA FIESTA

Un concierto íntimo por el cuarteto Cabarat

Un grupo de entusiastas aficionados del bello arte por excelencia y que constituyen una piña selecta de virtuosos musicales, organizaron para ayer tarde una fiesta íntima, deleitable, de refinado sabor estético.

magistral, más excelentemente que en las corrientes y populares partituras de concierto para el gran público de un café siquiera sea este Novelty.

Y ayer, a las cuatro y media, en el comedor grande de este café, convertido en improvisada sala de conciertos, tuvo lugar en el que las señoras Cabarat dieron una magistral, inolvidable, para la veintena de personas que asistieron, adheridas a la iniciativa.

Inicio la audición Beethoven, interpretándose, con la pulcritud de ejecución a que nos tiene acostumbrados el aplaudido cuarteto, el «Trio serena», y el «Alegretto de la séptima sinfonía»; en que la cáida improvisación del genial sordo de Bonn, escribió páginas inimitables, inspiradas, que requieren la hábil penetración de un artista emocionado y comprensivo para hacer resaltar la fantasía volandea, de aquel revolucionario de la técnica.

Completó el primer tiempo el «Momento musical» de Schubert, de gran sencillez simplicísima—y no por eso fácil—en la inspiración.

El fuerte del programa eran las partituras rusas y orientales, en que los autores o los temas eran rusos o glosaban asuntos orientales.

«En las estepas del Asia central», Borodino, ha vaciado el alma lenta, melancólica de la estepa inacabable, silenciosa, en que las notas tienen colorido y reflejo, transcriben, con esa finalidad matizadora y descriptiva de la moderna escuela rusa, el ambiente y los latidos espirituales de aquella extraña Mongolia, tan poco estudiada, tan pintoresca, tan primitiva...

Dyrack, con su «Humoresque» colorista un poco revuelto, sabor de bohemia inquieta fué motivo para que la señorita Alicia Cabarat arrancara a su violín insospechados efectos, muy expresivos, que dibujaban el motivo con fidelidad fluida, ligera, que la valieron muchos aplausos.

Y por no ser menos, su hermana la señorita Germana Cabarat, con el violoncello, supo poner en los «Cantos rusos», de Lalo, toda la gama exquisita a su temperamento artístico, dando la sensación de interpretar con precisión y claridad la inspiración que recogió y transcribió el alma popular del pueblo slavo, con vivacidad pintoresca, sobre todo en el difícil y maravilloso harmónico final.

Esta parte fué completada con el «Andante de la ópera 11», de Tchai Kouky, en que el eminente compositor ruso vació a raudales su personalidad artística y moderna.

El fin de la fiesta era españolísimo: Albeniz, Bretón, Sarasate, Granados, integran este conjunto inimitable, orgullo y muestra valiosa de nuestro arte musical contemporáneo.

Alicia Cabarat, con «Granada», y Germana Cabarat, con «La Alhambra», nos dieron una «suite» preciosa, sentida, de ritmo agitado y vibrante en la primera, sentimental y romántica en la segunda, como prólogo al selectísimo «Nocturno», de Chopin, que adaptó Sarasate para su inmortal instrumento y que no obstante el culto al maestro, el «madre las muevas»... clásico, encontró en la genial violinista un intérprete feliz, impecable de tan difícil obra.

Y como un broche de oro magnífico, que cerró la velada exquisita, fué el intermedio de «Goyescas», en que el maestro Granados fundió en brotes inspirados, engarzados con afiligrana-

de sección, motivos españoles, transcritos con grandioso esbozo en su obra que quedará imperdurable.

Con nuestro homenaje a las tan aplaudidas artistas que confirmaron ayer que son irreprochables concertistas de música clásica y selecta, nuestro aplauso a los felices organizadores de tan agradable fiesta, el patriarca de los «matones» salmantinos don Mariano Reynaldo y el inteligente aficionado Sr. Galante.

DE MEDINA A SALAMANCA

No eran los asesinos.

Un amigo nuestro, conocido industrial, regresaba a ésta en el tren correo de Medina, una de las pasadas mañanas.

Obsesionado por la lectura de los periódicos que publicaban las señas de los asesinos del Sr. Dato, fijó su atención en un matrimonio que hablaba con gran sigilo en catalán y que parecía hurtarse a las miradas de los compañeros de viaje.

Nuestro amigo, suponiendo que iba a prestar un excelente servicio a la justicia, al ver que el referido matrimonio no se detenía en la estación de Salamanca, él continuó también el viaje, y cuando se figuraba tener en su mano a los criminales, se encontró con que éstos descendieron en una estación inmediata a la de la capital, acudiendo a esperarles a aquéllos el pueblo en masa, pues se trataba de dos personas hijas de esta tierra, aunque largo tiempo ausente de ellas, y que venían a ser padrinos de una fiesta del lugar de referencia.

En 5.^a y 6.^a plana:

Información telegráfica: Nota oficiosa de las actuaciones judiciales por el atentado contra el Sr. Dato. La revisión arancelaria. Reunión y protesta de los directores de periódicos. La cuestión del papel. Otros despachos.

UNA BUENA TARDE DE PORTIVA

Calatrava contra Hispania.

Con un sol de primavera y unos porteros de invierno, por que eran de abrigo, se llevó ayer a cabo el desafío pendiente entre el primer equipo de Calatrava y el Hispania de esta ciudad.

El encuentro fué interesantísimo y muy reñido, reinando durante él la mayor cordialidad y buen humor, lo cual contribuyó a darle más vivo interés.

Ambos equipos, buscando el equilibrio de fuerzas, se presentaron seriamente reforzados. Los de Calatrava tenían en contra suya el que aún son poquita masa—casi todos son muchachos de catorce años—y cierta timidez, propia de quien hace el primer ensayo de sus fuerzas. Creo que no habrán quedado descontentos del resultado.

Hispania jugó bien. Steegman es un portero colosal y a Carretero hay que aplaudir o justamente. Es un arte especial el suyo, que proporciona sorpresas muy extrañas con frecuencia.

Calatrava sostuvo casi constantemente durante el primer tiempo el balón delante de la portería de sus enemigos. Baza, que era su portero, debió aburrirse soberanamente toda la tarde, si bien se divertía por otro lado viendo cómo atacaban los suyos,

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 17 (20'45 n.)

Manifestaciones de Bugallá.

El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, excusándose por no haberlos recibido antes porque había conferencia con el presidente, conviniendo en que el Sr. Bugallá sea el encargado de facilitar una nota diaria en la que se condensen las noticias políticas que sean publicables.

Dijo que no había asistido hoy a la imposición del capelo cardenalicio al arzobispo de Burgos, ceremonia verificada en el regio alcázar, por tener que resolver varios asuntos urgentes con el director general de Seguridad.

Manifestó el conde de Bugallá que la orden prohibitoria de la publicación de noticias referentes al asesinato del Sr. Dato la había eludido por las quejas formuladas por el juez especial que instruye el sumario.

El funcionario judicial se lamentó ante el ministro de Gracia y Justicia, y en vista de que eran fundadas las quejas, llamó al director general de Seguridad para que impidiera la publicación de más noticias, que las que facilitase la Dirección en una nota oficiosa diaria.

He visto—añadió—que la orden se ha llevado a cabo más allá de donde debía, pero preferible es ello a que por publicar datos y noticias que deben callarse los asesinos eludan la acción de la Justicia.

La nota de hoy es demasiado breve para eso llamó hoy al director general de Seguridad, para decirle que con las noticias que haya se haga una nota lo suficientemente extensa para saciar la curiosidad del público.

Hay que tener presente que si a veces la Prensa facilita la acción de la policía en la ocasión presente, sus nombres y apellidos, la ropa que vestían y el rumbo que tomaron, puede servir para que puestos sobre aviso eludan las pesquisas de los agentes de la autoridad.

Hemos visto—continuó—cómo ha habido diarios que en su deseo de informar al público han dicho por ejemplo que los asesinos viajaban con dirección a Lérida. Es lógico suponer que los primeros interesados en conocer cuanto se diga acerca del asunto, son los autores del crimen y avisados por la Prensa varían sus planes.

Creo—dijo—que el sistema de las notas durará sólo un par de días, pues si después de esa fecha fuera indispensable continuar el régimen se establecerá la previa censura, aunque ya digo que nuestro deseo es que este régimen sea lo menos duradero posible.

La nota oficiosa de la Dirección. La nota facilitada hoy en la Dirección general de Seguridad dice así:

«Ha llegado a Madrid, siendo puesto a disposición del Juzgado especial, el individuo detenido en Barcelona Ramón Sabater, a nombre del cual estaba extendido el contra-

to de arrendamiento de la casa de Fernánlez de Oviedo, del barrio de la Prosperidad, utilizada por los autores del asesinato del jefe del Gobierno señor Dato, para guardar la motocicleta que los asesinos utilizaron para realizar su nefando crimen.

«Han sido libertados los individuos afiliados al partido comunista que fueron detenidos a raíz del atentado por recaer sobre ellos sospechas.

«Desde Barcelona han sido remitidos a Madrid hoy tres americanas prendas fueron halladas abandonadas en un coche de 3.ª clase del tren rápido de Barcelona.

Declaraciones del Sr. Lerroux. El Gobierno que hubiera querido al jefe de los republicanos.

El Sr. Lerroux ha manifestado que se propone hablar extensamente del debate político que se iniciará en las Cortes acerca de la solución que se ha dado a la última crisis, para definir varios puntos interesantes de la política.

Afirmará que estamos sometidos a unos gobiernos conservadores sin instintos de conservación, puesto que el actual es una equivocación lamentable, al mezclarse lo arcaico con lo nuevo en una forma ridícula y lo mejor hubiera preferido un Gobierno constituido por jóvenes subsecretarios y directores generales, que no mezclarse al Sr. Piñero, que representa la valiosa juventud política conservadora, con Almedesalzar, Cierva y Aparicio, que significan la modalidad de la antigua política.

Terminó diciendo que se padece un gran error respecto a su situación del porvenir, la que está bien definida, porque nunca será más que republicano; pero si las circunstancias le obligaran como amante de la patria a formar parte del cuadro, sería sencillamente buen español nada más.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

Las multas de la Alcaldía. Por el teniente alcalde de semana han sido multados: Con dos pesetas, a una mujer, por pasar por el arco de la calle de Pérez Pujol con ballerías. Con otras dos, al dueño de un perro, por no llevar bozal. Y con cincuenta céntimos, a una señora, por tener gallinas en la vía pública.

Se vende una casa en sitio céntrico, bien soleada y luminosa, con agua corriente y luz eléctrica en toda la casa. Buena renta. Informes Bazar Colón, Plaza de la Libertad.

Se admiten hermanos en la Hermandad de Paso de la Santa V. Cruz. Para más detalles, Plaza de Campillo, 9.

Aviso al público. En el importante y único taller de sombrería de Manuel Sánchez, se vende toda clase de sombreros al por mayor y al detall, a precios económicos. También se reforman los sombreros usados. Se necesita un chico mayor de catorce años. Ganará sueldo desde el primer día. Carmelitas, 6, Salamanca.

De 25.000 a 50.000 pesetas. Se facilitan con garantía hipotecaria, sobre inmueble. Para informes y estudio de financiación, dirigirse a la Notaría de D. José María López Rúa, 25, 2.º.

Academia de Corte y confección para señoritas. Pozo Amarillo, 7, 3.º, Salamanca.

Gran negocio. Por ser materialmente atendida, se traspasa una de las droguerías más importantes de Valladolid, establecida hace 80 años, en el mismo local, en el mejor sitio de Valladolid con luminosas existencias con una clientela muy numerosa. vende al detall un promedio de 500 pesetas diarias; es seguramente uno de los mejores negocios de Valladolid y el local que que está establecido se le hará el arriendo que la tome por los años que le convenga. Se darán facilidades para el pago. Para más detalles dirigirse a D. José Rodríguez, calle de Vega, núm. 22, principal. Valladolid. 15-18-22-25 y 29 Mr.

De interés. Círculo Iglesias, la tuda sastría, confección toda clase de trajes y prendas de caballero a toda moda; también para militares y sacerdotes, y se da vuelta a todas las prendas hasta dejarlas nuevas. Tofo a precios módicos. Españoles, 14, en competencia en trajes de niño para la primera comunión y a la moda Frente a Calatrava Colegio de Agustinos, Francisco Montejo, 7.

Traspaso se hace en buenas condiciones del Bar Verbeke, en situación en la calle de la Bola. En el mismo informante.

Habitaciones, se ceden, espas ventiladas, apropiado para oficina, academia, bufete, oficina o casa análoga. Informarán, San Pablo, 33, barbería.

Se venden dos caballos, enganchados y para silla, de cuatro años; alzada, siete cuartas y siete dedos. Para tratar con D. Tomás Hernández, en Albi de Torrea.

porque realmente era delicioso ver el juego de aquellos chiquillos.

Los hermanos Sánchez Rico fueron canificados repetidas veces por el público como jugadores de primer orden. Antonio Alvarez, el futbolista artista y delicado, concentraba en sí la atención de espectadores, y de jugadores siempre que entraba en acción. Paquito Cid, esta miniatura que tenía enfrente de sí a un castillo, estuvo afortunadísimo.

Al fin terminó el primer tiempo, sin que ninguno de los dos bandos pudiera apuntarse un tanto.

En el segundo tiempo, Calatrava logró también sostener la batalla muy cerca de la portería contraria. Cuando ya se acercaba el fin del partido, el público gritó goal a favor de Calatrava, pero Plaza, que era el árbitro, parece que no vio nada y se calló.

Momentos después hubo un instante de intensa emoción.

Paco Bayle, delantero derecha de Calatrava, llevó el balón a la portería de Hispania, cuando no faltaba ni un metro para pasar. Stegman se arrojó sobre Bayle y los dos y el balón quedaron casi en la línea de entrada; no manotazo de Stegman tendido en tierra, alejó la pelota y salvó a los suyos. Sonó un aplauso cerrado para ambos.

Y así terminó este interesante desafío, que desearíamos ver repetido.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer.

Como día de mercado, ayer rigieron en nuestro mercado de abastos los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, 4,50 y 5 pesetas el kilo; besugo, 2,40; pescadilla, 2,40 y 2,80; lenguados, 2,40; almejas, 2,80; sardinas, 1,80; salmonetes, 3, y os tras, 1,40 la docena.

Queserías: De Campos, 4,50 el kilo, y Villalón, 3,50.

Salchicheras: Jamón escogido, 12 pesetas el kilo; salchichas, 5; chorizo del cagalar, 12; de tripa de vaca, 10; longaniza, 8; morcilla y farinato, 3; cabeza, 2; espinazo, 3; magro, 3; lomo, 7; costillas, 4, y manteca, 4.

El tocino, al precio de tasa.

Carnicerías: Los precios que regulan la venta fueron los señalados por las tasas.

Cordero, a 3 y 3,50 el kilo.

Hortalizas: Lechugas, a 0,15 una y a 0,25 dos; guisantes, 1,20 el kilo; alcachofas, 1,80 la docena; coliflor, desde 0,40 a 0,60; patatas, 1,75 la arroba, y zanahorias, a 0,15 el kilo.

Huercerías: Precio de tasa.

Frutas: Naranjas, a 0,60 y 0,80 la docena, y limones, a 0,60 la misma cantidad.

Material para escuelas.

Según nos comunica la señora directora de la escuela graduada de las Carmelitas, D.ª Eladia Clemente Bernal, ha sido enviado a dicha escuela graduada un valioso material escolar, conseguido merced a las gestiones del diputado a Cortes por Salamanca, don Diego Martín Veloz.

En nombre de las maestras de dicho centro y de los alumnos, hace público nuestra comunicante su agradecimiento al Sr. Martín Veloz por el éxito de sus plausibles gestiones en bien de la enseñanza y de la cultura.

REMITIDO HABLEMOS CLARO

Salamanca, 17 de Marzo de 1921.

Señor director de EL ADELANTO. Distinguido amigo: Mucho le agradeceremos la publicación en EL ADELANTO de las adjuntas cuartillas, en las que contestamos a la campaña emprendida contra nosotros—no sabemos la causa—por algunos maestros de esta capital.

Por la molestia que para usted pueda esto suponer, le quedará muy reconocido sus atentos ss. q. l. e. l. m. Pedro López Llobis, Hugón Valle, Juan Francisco Rodríguez, Nicolás Escamilla y Pablo Sotés.

Va resultando demasiado molesto para los profesores de estas Normales la serie de artículos—tendenciosos todos ellos—que de poco tiempo a esta parte vienen publicándose en la prensa local los directores del Magisterio primario de esta provincia. Primero, D. Ernesto Pedraz pudorosamente escondido tras el pseudónimo de Un maestro; después, la señorita Calvo y el Sr. G. de V. g. a, más tarde D. Ludovino Corbo, han ocupado las columnas de los diarios, haciendo afirmaciones—muchas de ellas gratuitas—cuya finalidad manifiesta no es otra que sembrar odios en el Magisterio hacia los que han sido sus maestros y continúan siendo sus mejores y más desinteresados amigos.

Contra esto queremos hablar claro, y hablaremos.

En primer lugar, y para que las cosas

queden en su punto, nos interesa hacer constar que no es cierto, como dicen los articulistas, que el inspector tuviera que defender a los maestros; huelga la defensa cuando no ha habido ataque; se trata de una disparidad de criterio y, justo es confesar, porque así fué en verdad, que el Sr. Escudero, después de la lectura de conjunto de nuestro anteproyecto, se mostró conforme con él en lo esencial, y con nosotros votó en casi todos los artículos que se discutieron; solamente mostró su disconformidad en lo referente a la enseñanza libre—sobre este punto anunció voto particular—y en el artículo en que se trataba del ingreso en el Magisterio, en que votó al lado de los maestros. Y dicho esto pasemos a contestar a D. Ludovino, el último, en tanta de nuestros formidables censores.

Habla D. Ludovino del divorcio existente entre la Normal y el Magisterio. Arguyendo al modo escolástico, cabría distinguir: existe un divorcio absoluto entre la Normal y los maestros como don Ludovino, concedemos; entre la Normal y la masa del Magisterio provincial, negamos rotundamente. D. Ludovino, es de ayer, y habla en éste, como en memoria, por parte de sus escritos, de memoria. Los maestros son amigos nuestros; lo demuestran centenas de cartas afectuosas y cariñosas de ellos en los momentos que se recuerdan los verdaderos amigos de felicitación por nuestros éxitos, alentadoras, de pesame en los días de nuestras desgracias.

Los maestros no olvidan, no pueden olvidar con cuánto desinterés, con cuánta valentía hemos defendido sus derechos contra las injusticias de los de arriba; con cuánto placer hemos, en todo momento, atendido a prestar nuestro concurso, siempre que lo han solicitado. Hemos cumplido estos deberes desinteresadamente y no podemos ni queremos creer que mal informados, los maestros olviden en un momento lo que siempre se debe tener presente. Lo del divorcio no pasa, pues, de ser un tópico que ya va resultando un poco manido. Pasemos a otro punto.

Según D. Ludovino, el acuerdo de unir una representación del Magisterio en la confección del proyecto de reforma de la Normal, no tenía otra finalidad, por nuestra parte, que cubrir las apariencias. ¿Qué apariencias? ¿Las de la Asamblea del profesorado normalista acordó por unanimidad, que un maestro y una maestra nacionales intervinieran en este asunto, a petición de D. Sidonio Pintado, maestro nacional, redactor de La Libertad, que como tal maestro acudió a nuestra asamblea, como acudieron otros muchos. De la conformidad de estos maestros con el espíritu de la reforma, no hemos de hablar en este artículo; nos remitimos a los comentarios que, en La Libertad, hizo de las bases aprobadas el ya dicho Sr. Pintado.

No ve D. Ludovino la relación que ciertas cuestiones—la colocación de los maestros, v. g.—puedan tener con la reorganización de la Normal; no nos extraña. Ya habíamos notado hace tiempo, que D. Ludovino es bastante miope. Tampoco nosotros comprendemos cómo un profesor se atreva a criticar un proyecto que aún no está formado. Hacer la crítica de una obra sólo por referencia de la misma, es una ligereza y una falta de seriedad profesional, por mucha fe que se tenga en el referente. No se puede escribir tan de ligero. Qui cite credit levis est corde, dice el espíritu Santo; de ligero, cuando menos, hay que tildar, pues, a D. Ludovino. Guárdese sus críticas al director de la Escuela Graduada de niños del Ateneo, para cuando conozca el proyecto, ya que, hace tiempo, se viene lanzando a los cuatro vientos lo del fracaso del apriorismo.

No tiene autoridad D. Ludovino para defender a los regentes; las regencias son, en España, lo que en términos vulgares se dice una breva; D. Ludovino ha saboreado ya tan dulce fruto y aspira—Dios nos conserve muchos años al señor Lorach—a reinganzarse; su defensa resulta, pues, interesada. Y con viene que sepan los maestros que nos otros no pedimos la supresión de las plazas que los regentes desempeñan en la actualidad, pedimos que estos tengan los mismos derechos y los mismos deberes que los demás directores de Graduada.

La gran mayoría de los maestros son enemigos de estos cargos, en los que se cobra por unos cuantos conceptos y por ninguno se trabaja, y en los numerosos pleitos surgidos entre regentes y maestros de graduada, los directores de las Normales se pusieron siempre al lado de los segundos.

Por lo demás, la insidia que desliza el señor Corbo, al explicar el motivo por el cual hacemos en nuestro proyecto desaparecer a los regentes, quedan contestada con decir: que en la reforma en tran a formar parte del claustro de la Normal, dos maestras y dos maestros nacionales, y que precisamente uno de estos maestros y una de las maestras serán—mientras el personal subsista—uno y una de los regentes actuales.

En cambio, creemos sinceramente que sólo por compañerismo, pero de diente, a fuera, defiende D. Ludovino la oposición como el medio de ingreso en el Magisterio primario; tenemos para creerlo así, por razones poderosas. D. Ludovino sabe, mejor que nadie, las contrariedades y quebrantos que, en muchas ocasiones, aquellas acarrear; y respecto a lo que habla de ocurrir, en el caso—nada probable, por desgracia de que nuestro proyecto llegara a ser ley—no vale la pena perder el tiempo en hablar de ello, porque todos sabemos—hasta D. Ludovino—cuan desacreditado está el oficio de

profeta.

Que no pretendemos imitar a la Escuela de EE. SS. del Magisterio, lo demuestra el hecho de que, en nuestro proyecto, pedimos una reforma radical de la misma; ni nos interesa, que dicho Centro docente sea o deje de ser una sucursal de la Institución Libre de Enseñanza, como han dado en decir los articulistas. Nuestro proyecto ha sido concebido por diez profesoras y profesores, de los que cinco no proceden de la tan combatida Escuela, y los señores Marqués de Retortillo (gobernador que fué de Barcelona con D. Antonio Maura), D. Rufino Blanco (director de El Universo), D. José Rogelio Sánchez (exinspector general de Primera Enseñanza maurista), el actual arzobispo de Valencia, Sr. Zaragoza (sabio y virtuoso sacerdote), conde de Cedillo, Beltrán y Rózpide, Streng, Llardent, señora Saiz, etc., podrán explicar a los articulistas las misteriosas relaciones que puedan existir entre el Centro docente de la calle de Montalbán y el del paseo del Obelisco.

Todos no estamos dispuestos a tolerar el que a nosotros se nos quiera encasillar dentro de institución alguna por libre ni por reaccionaria que sea. No otros tenemos, y de ello hacemos alarde en todo momento, una independencia salvaje, podremos equivocarnos, pero no nos dejamos reaccionar por nada, ni por nadie. No tema, pues, D. Ludovino, que en la Edad Moderna de la Historia—en la contemporánea, D. Ludovino—resurja el Feudalismo, no con señores, sino con señoras—las Normales de fuerza y cachillo. Y conste, que, apesar de tanta tontería, no queremos repetir a don Ludovino—ni traducidas siquiera—aquellas palabras latinas que inserta en su artículo y que nunca Horacio, pudo soportar también empleadas.

Y para terminar, repetimos lo dicho en nuestro primer comunicado; seguimos laborando, no con la vista puesta en el estómago—¡oh los dichosos intereses creados! sino alta la mirada dirigida al ideal; y cuando terminemos nuestro trabajo, le haremos llegar hasta el más alejado maestro rural, para que el Magisterio todo pueda apreciar justamente nuestra obra; y, entonces, retamos a todos esos señores a una controversia pública—donde quieran y ante quien quieran, en la que explicaremos con todo detalle el alcance de un proyecto de reforma que los que lo combaten no han sabido o no han querido comprender.

Salamanca, 17 de Marzo de 1921.

Pedro López, Hugón Valle, Juan Francisco Rodríguez, Pablo Sotés, Nicolás Escamilla.

Quejas del vecindario.

Un ruego al Sr. Alcalde.

¿No podía mandar que regaran la calle de San Pablo?

Porque no se puede transitar por ella del polvo que hay.—Varios vecinos comerciantes.

ESPECTACULOS MODERNO

Con bastantes entradas se proyectó la preciosa cinta americana de la famosa marca Goldy, El fuego oculto, de la que el público salió agradablemente impresionado.

Un asunto muy interesante e interpretado por muy buenos artistas, que merecieron el elogio del respetable.

Las preciosas fotografías que tiene proyectadas por la excelente pantalla de este teatro, hicieron doblemente interesante este film.

Una graciosa cinta cómica con pleró el escogido programa de ayer.

VIDA ESCOLAR Una reunión

Presidida por D. Enrique Espe rabé, se celebró ayer en el Paraninfo de la Universidad la anunciada reunión de la clase escolar, en la que se trató de la formación en Salamanca de la Asociación de estudiantes.

Asistieron representaciones de todas las Facultades y alumnos de la Normal de Maestros.

El Sr. López que forma parte de la comisión organizadora, leyó las bases y condiciones del Sindicato de estudiantes de Barcelona.

Seguidamente habló el Sr. Zunzunegui, el que apreció como muy conveniente la formación de dicha asociación, para lo cual propone que, si el grupo de estudiantes de Salamanca actualmente no es muy numeroso, este debe unirse a una asociación de las muchas que ya hay formadas en España, indican do para ese fin la Asociación de estudiantes católicos de Madrid, que es la que más mejoras ha obtenido y la que cuenta con más asociados.

Le contestaron los Sres. Cortés y Cuello, abogando por la formación de la sociedad para mejoras de la enseñanza, y que esta, de llegarse a constituir, estuviera integrada solamente por estudiantes, y única mente el cargo de tesorero que fue ra desempeñado por un catedrático.

Había el Sr. Esperabé, confirmando las palabras dichas por los señores Cortés y Cuello y diciendo que debe prescindir de todo matiz político y social, aplicándose el nombre más conveniente para el caso.

Un banquete

Por la noche en el salón comedor del acreditado hotel Términus se reunieron, en fraternal banquete, los alumnos de quinto y sexto curso de la Facultad de Medicina.

Asistieron los señores D. Joaquín Vargas Huberto Sánchez Taberner, Miguel Pérez de Lucas, Nemesio García Anastasio Martín Pérez, Manuel Rodríguez, Daniel García, Demetrio Hernández, Isafas Mingués, Francisco Brua, Julián Pérez Torrós.

Ricardo Pedraza, Alfonso Castañón, Luis Palomo, Alejandro Encinas, Bernardo Hernández, Andrés

Se vende una red completa de instalación eléctrica. Para informes, José Manuel García, en San Muñoz.

Martín Merás, Emiliano del Pozo, Rafael Cáceres, Emilio Ley, Cecilio Martín, Jacinto Acosta, Valentín Matías, Teofilo González, María, Santiago Muñoz Madrigal, Vicente Puertas, José Pérez García, Dámaso de la Peña, Alonso Escalada y Antonio Salamanca.

El alumno de sexto curso, señor Encinas, se levantó a hablar, ofreciendo el banquete a sus compañeros los de quinto, y por éstos habló el señor Sierra, dando las gracias y dedicando sentidas frases de despedida a sus compañeros de sexto, pues muy pronto dejarán de serlo para dedicarse a profesar tan honrosa carrera.

Como es tradicional entre estudiantes, se hizo derroches de buen humor, reinando gran alegría durante el banquete.

El menú, que era succulento, fué servido con el gusto y elegancia con que este hotel sabe hacerlo.

SOLEMNE VIGILIA

La Sección Adoradora Nocturna de Salamanca, celebrará esta noche solemne vigilia general en la iglesia de la Clerencia.

En referida vigilia, que dará principio a las diez en punto, impondrá el distintivo de ex e centísimo el ustrísimo señor Obispo, a cuarenta adoradores, y éstos jurarán la bandera.

El orden de esta vigilia será el siguiente:

Salida de la guardia, plática del excelentísimo Prelado, imposición del distintivo y jura de la bandera, exposición de S. D. M., oraciones de la noche y de eum e inulatorio solemne.

Las puertas de citado templo de la Clerencia estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once, para cuantos fieles quieran asistir a dicho acto, y termino del inulatorio de maitines, permanecerán solamente en el templo los adoradores, retirándose las demás personas.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades, y ponen pelo lustroso sólo en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la FOS-FOFERROSA, «engorde castellano».

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, núm. 2.

Liras, farmacia, Villadiego.

Zamora, droguería de Sr. García Capelo.

Toro, farmacia Ocaña Peña.

Guijuelo, farmacia de D. Euterio Hernández.

3,50 pesetas el kilo.

Venta de encinas.

El día 26 del actual, a las once de la mañana, en Salamanca, calle del Azufrado, número 41, se venden en pública subasta 2.000 encinas del arranque de las dehesas de Cusayos y Cuadrilleros, término municipal de Cepeda de Ledesma. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa montañarica de Cuadrilleros, y en Salamanca, donde se celebra la subasta.

Pérdida. Se ha extravariado en el trayecto de la calle de Toro Plaza Mayor, calle del Prior, Plaza de la Verdura, calle de San Justo, un impermeable de oro con una medalla de la Purísima. La persona que lo hubiera hallado y lo quisiera devolver en la Plaza de San Julián, 12, se le gratifica.

HASTA LOS NIÑOS DISTINGUEN LOS PERFUMES DE LA CASA BAJO RUIZ

QUINTANA-3.

NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL FEBROXIL CERA

es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal

El FEBROXIL CERA es un medicamento que ha merecido del mundo médico la calificación de antiséptico gastro-intestinal más positivo

Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos.

Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa

Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia

Si el estado general mejora es porque la infección cesa

Debe V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo a la consideración de su médico, así que éste diagnostique o tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo.

LABORATORIOS CERA MÉDICO Y FARMACÉUTICO VICO, 18 y NEGREVERANS, 15 al 19 BARCELONA



Si el niño está débil y triste, sin ganas de jugar, urge preocuparse, porque el síntoma es siempre alarmante. Este famoso Jarabe enriquece su sangre de glóbulos rojos y fortalece sus huesos, favoreciendo el crecimiento normal y robusteciendo el organismo, librándolo de los peligros de la anemia y la desnutrición.

Se vende una red completa de instalación eléctrica. Para informes, José Manuel García, en San Muñoz.

MEJOR QUE DESMUNICIPALIZAR, SERIA MUNICIPALIZAR

No se trata de un «cromo» ni tampoco de un juego de palabras.

En la última parte de la sesión municipal de anteanoche, hubieron de plantearse dos cuestiones de interés y de importancia: una la referente a la desmunicipalización de los servicios del Matadero, yendo al arriendo de dicho establecimiento; otra, la interpelación que hiciera un concejal novel, acerca del problema de las subsistencias.

Quedó la primera pendiente del estudio que la comisión correspondiente ha de hacer, para después resolver el Ayuntamiento; y pasó la segunda, con una réplica del alcalde, que ciertamente fue amoldada, por lo sencilla, a la frágil interpelación que antes le había sido hecha.

La proposición de arriendo del Matadero, que merece sereno y reposado estudio, pareció hallarse fundamentada, más que en otra cosa, en deficiencias de los actuales servicios, mal, si existe, no achacable a la municipalización, sino al propio Concejo.

Es ya de antiguo conocida, por que siempre y con toda claridad la hemos expuesto en estas columnas, nuestra posición en problemas municipales de esta índole. No somos partidarios de arriendos, sino, por el contrario, de municipalizaciones.

Para nosotros, el Ayuntamiento mejor sería el que tuviese municipalizados todos los servicios de la ciudad: el agua, la electricidad, el pan, el Matadero, la limpieza pública, el Cementerio del Mercado, y tantos más cuantos fuesen fuentes de ingreso para el Concejo y tuvieran el carácter de público.

Los arriendos de servicios municipales nos parece la más terminante declaración de impotencia o de incapacidad para administrarlos, desligándose de ellos los Ayuntamientos ante la perspectiva de seguridad de una recaudación cómoda, con mérito del verdadero prestigio concejil, con olvido, acaso, de las funciones y facultades y deberes de los cargos, y lo que es peor, con evidente perjuicio, o, por lo menos, molestias, para el vecindario, que ha de soportar las exigencias múltiples de una empresa particular que, como es natural, va en busca y en defensa de un negocio, por encima de todo, sobre todo y ante todo.

Cuando los Ayuntamientos se resisten de la autoridad precisa, cuando dan pruebas de su capacidad administrativa y de su inflexibilidad para defender los intereses de la municipalidad, como sucede en muchos de los Ayuntamientos españoles y en casi todos los extranjeros, como los ingleses, modelos de administración, no se conciben los arriendos de servicios, sino que de día en día se tiende a la municipalización de todos, proponiendo saneados ingresos y toda clase de facilidades y de comodidades a los vecindarios. Todo ello estriba en una mayor actividad y en una inflexible actitud

y conducta ante la indolencia y abusos y otros excesos de los empleados encargados de realizar estos servicios. Las municipalizaciones de servicios requieren una constante vigilancia, una honrada administración, un fiel cumplimiento en el deber de todos los elementos que en la obra intervienen.

Por el camino de la municipalización iba el Ayuntamiento de Salamanca. Su orientación, desde hace años, era ésta. Ahora parece que se cambia de criterio. Quizá la experiencia haya demostrado lo conveniente de ello. Pero esta experiencia tendrá su explicación. Y la explicación no puede ser otra que la de que las municipalizaciones de servicios públicos no se hacen como debieran de hacerse, y que una vez implantadas, se abandonan, y los defectos y los inconvenientes surgen por indolencia o por excesos de bondades que no se pueden ni se deben tener cuando de intereses del pueblo se trata.

La segunda cuestión, la de los precios a que se venden los artículos y géneros más precisos para la vida, planteada, como decimos, en la última parte de la sesión aludida, careció de falta de documentación.

El concejal interpelante, que en el fondo llevaba razón, no pudo por falta de datos afirmarla. Es verdad que hay artículos que deberían venderse más baratos, por razón de las bajas sufridas en las primeras materias; como también es verdad que otras de las varias causas de la carestía, son la adulteración y el robo en el peso.

Cuestiones son estas de policía de abastos que el alcalde debe extremar como llevar también a la Junta provincial de subsistencias, el de seo, confrontando datos y estudiando mercados, de una mayor baja en algunos de los artículos de que se habló anteanoche en el Ayuntamiento.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de ayer contiene: Una Real orden del Ministerio de la

CASA "GALLO"

Gran surtido en zapatos fantasía para señoritas, de charol color y Doré. Gran surtido en zapatos y botas caballero. Lo más nuevo en zapatos y botas para niños. Se ha recibido un inmenso surtido en hebillas de fantasía.

Doctor Riesco, 1.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Guerra con las bases para la celebración de un concurso de adquisición de terrenos para el edificio de un depósito de recría y doma en las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Avila, Segovia, Madrid, Navarra, Huesca, Teruel, Zaragoza, Soria, Logroño, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Palencia, Valladolid, Burgos, León, Oviedo, Lugo, Orense, Coruña, Pontevedra y Zamora.

Una circular del Gobierno civil a los alcaldes de la provincia para que remitan el resumen general del curso del ganado caballar y mular.

Otra circular del mismo centro gubernativo sobre expropiaciones de terreno.

NOMBRAMIENTO DE MEDICO

El distinguido médico D. Juan Sánchez y Sánchez, ha sido nombrado médico de la compañía de Avila Salamanca, con residencia en esta capital. Reciba nuestra cordial enhorabuena, que ampliamos a sus hermanos, queridos amigos nuestros, D. Jesús, senador por esta provincia, y D. Celso.

DE BEJAR

Un informe. Las misiones. Notas varias.

Ayer estuvo en esta ciudad e informó en una apelación sobre servidumbre del pueblo de El Tejado, ante el señor Juez de primera instancia e instrucción D. Luis Rubio, y del señor escribano de actuaciones D. Arturo Valdivieso, el Dr. D. Esteban Madruga Jiménez, catedrático auxiliar de Derecho civil de la Universidad de Salamanca, hijo de mi estimado compañero D. Mariano Madruga, médico titular del Puente del Congosto.

Ha ingresado en el Colegio de las Ursulinas y anoche salió para ingresar en el noviciado de las Hijas de la Inmaculada Concepción, de Hortaliza, la Srta. Rosario Marcos Sánchez, hija del señor maestro nacional de San Esteban de la Sierra, D. Juan, y hermana del señor párroco de Santiabáñez de la Sierra, D. Juan de la Cruz. Que vean realizados sus deseos, si así les conviene.

Todas las noches está muy concurrida la iglesia del Salvador, con motivo de las misiones que en ella se celebran, para escuchar las verdades de la Religión, que con gran economía expone el P. E. Alegría. La Ac-

El Adelanto

La acción Social femenina ha hecho una buena obra, digna de estimación.

El día 15 ha fallecido en Béjar el señor D. Manuel Anaya Puento, del comercio de dicha ciudad. A su señora, D.ª Teresa Trias, hijos y familia, les enviamos nuestro pésame.

F. Antigüedad.

Béjar, 16 Marzo 1921.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Martín se celebró ayer tarde la boda de la bella y simpática joven Emilia Magruga Fraille con D. Emilio Gómez Sánchez, siendo apadrinados por D.ª Lidia Hernández, viuda de Fraile, abuela de la novia, y D. Jacinto Doncel.

Después de la ceremonia, los invitados a ella fueron espléndidamente obsequiados con suculento banquete, admirablemente servido, en el Hotel del Comercio.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

También han contraído matrimonio en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), la agraciada y bella señorita Esperanza Hernández, con el pendiente del Sr. Maeso, D. Elías Sánchez.

Fueron apadrinados por D. Luis Nodal y la señorita Tomasa Cillero.

En el hotel del Pasaje se sirvió escogido menú a los numerosos invitados.

Felicitemos a la simpática pareja, haciendo votos porque su luna de miel sea interminable.

VIDA OBRERA

La sociedad del arte de imprimir.

Anoche continuó sus explicaciones el compañero Marcelo Martín, el culto e inteligente tipógrafo de la vecina ciudad vallisoletana.

Su conversación, tan amena como interesante, discurre en la más franca armonía, haciendo ver a los obreros gráficos salmantinos la conveniencia de ingresar en la Federación Gráfica Española.

Una vez que terminó de hablar el compañero Martín Fernández, se procedió a la votación, acordándose por unanimidad ingresar en tan importante organismo.

Se cambiaron saludos de mútua fraternidad entre los tipógrafos vallisoletanos y salmantinos, saliendo anoche para Valladolid el compañero Martín Fernández, acudiendo a la estación a despedirle toda la Junta directiva y numerosos tipógrafos.

Centro Ferroviario.

Esta noche celebrará junta general extraordinaria el sindicato de la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Motiva esta reunión el dar cuenta de la votación verificada por todo el personal del sindicato para el nombramiento de presidente del consejo obrero.

También se tratará de la solución dada al conflicto que se había iniciado de respecto a la cuestión del médico de la Compañía.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 702.63.

Temperatura máxima al sol, 27.0.

Temperatura máxima a la sombra, 17.2.

Temperatura mínima, 0.6.

Termómetro seco, 4.0.

Humedad, 2.6.

Viento, O. P. O.

Cielo, nuboso.

Tiempo, bueno.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL Y EN SAN PABLO.

En la Catedral.

A continuación publicamos el programa de los solemnes cultos que se celebrarán en la Santa Basílica Catedral durante los días de Pasión.

Domingo de Ramos.

Benediccion de palmas.—Rosanna filio David (Seminaristas); In monte Oliveti (Sochantres); Sanctus (Sochantres); Pueri Hebraeorum (Seminaristas); canto gregoriano; Pueri Hebr. vestimenta, a cuatro voces desiguales (choia Cantorum), T. L. de Victoria.

Procesion.—Cum audisset (Sochantres); Occurrunt turbas (Seminaristas); Turba multa (Seminaristas); Gloria laus et honor. Ingentente Domino (Sochantres); Cantos Gregorianos.

Misa.—Introitus (Sochantres); Canto Gregoriano; Kyrie, a cuatro voces mixtas (choia Cantorum); autor desconocido; Passio D. N. J. Ch. sec. Mathi, a cuatro voces desiguales (choia Cantorum); T. L. de Victoria; Credo IV (Seminaristas); Canto Gregoriano; Sanctus; Benedictus y Agnus (choia Cantorum); autor desconocido.

Miércoles Santo.

Lamentacion I. Quomodo sedet, a cinco voces desiguales; lamentacion II. Et egressus, a cuatro voces mixtas; lamentacion III. Manum suam, a cinco voces mixtas; responsorio IV. Amicus meus, a cuatro voces desiguales; responsorio VI. Unus ex discipulis, a cuatro voces desiguales, T. L. de Victoria.

Tercer nocturno.—Responsorio VII. Eram quasi agnus, a cuatro voces desiguales, T. L. de Victoria.

Laudes.—Antifonas y salmos, Canto Gregoriano; Canticos de Zacarias (Benedictus), a cuatro voces desiguales (choia Cantorum); T. L. de Victoria; Antifonas Christa factus, a cinco voces desiguales; Misereere, a cuatro y seis voces mixtas (choia Cantorum); V. Góicochea.

Jueves Santo.

Misa.—Kyrie y Gloria segunda Pontificalis, a tres voces desiguales (choia Cantorum); Kyrie; Gradual (Sochantres) y Credo IV (Seminaristas); Canto Gregoriano; Sanctus; Benedictus y Agnus (choia Cantorum); Autor desconocido.

Comunion.—Jesu dulcis, a cuatro voces mixtas, T. L. de Victoria; Ubi charitas (Seminaristas); Canto Gregoriano; Coenarum illis, a cinco voces iguales, M. Haier.

Procesion.—Himno Pange Lingua (Seminaristas); Canto Gregoriano; Jan tu ergo y Genitori, a cinco voces desiguales (choia Cantorum); T. L. de Victoria.

Maitines solemnes.—Antifonas, salmos y responsorios, Canto Gregoriano; lamentacion I. Cogitavit a cuatro voces desiguales (choia Cantorum); lamentacion II. Matribus suis, a cuatro voces iguales (choia Cantorum); lamentacion III. Ego Vir, videns, a seis voces desiguales (S. noia Cantorum); responsorio IV, a cuatro voces; responsorio VI, a cuatro voces, T. L. de Victoria.

Laudes.—Antifonas y salmos, Canto Gregoriano; Canticos de Zacarias (Benedictus), a cuatro voces mixtas (choia Cantorum); T. L. de Victoria; Christus factus est, a cuatro y cinco voces desiguales (choia Cantorum); S. noia, Misereere mei Deus, a cuatro, cinco y seis voces (choia Cantorum); V. Góicochea.

Viernes Santo.

Ad Missam Praesantificatorum.—Tractus «Domine» y Eripe me (Sochantres); canto gregoriano; Passio D. N. J. Ch. sec. Joanneum, a cuatro voces desiguales (choia Cantorum); Hecce lignum. Venite adoremus (Seminaristas); Improperio (Popule meu), a cuatro voces mixtas; Vere languores, a cuatro voces desiguales (choia Cantorum); T. L. de Victoria.

Maitines.—Lamentacion I. Misericordia Domini, a cuatro y seis voces; Lamentacion II. Quomodo, a cuatro voces, T. L. de Victoria; Lamentacion III (Seminaristas); Canto Gregoriano.

Laudes.—Antifona y salmos, canto gregoriano; Canticos de Zacarias (Benedictus), a cuatro voces mixtas (choia Cantorum); T. L. de Victoria; Christus factus est, a cinco voces; V. Góicochea; Misereere, a tres voces iguales, Faicneri.

Domingo de Resurreccion.

Tercia solemne pontifical (choia Cantorum y Seminaristas).

Procesion.—Alletina, Psallite Deo nostro, Regina coeli (Seminaristas).—Canto Gregoriano.

Misa.—Del Papa Marcelo, a seis voces. Palestina; S. quentia Victimae paschali, a dos coros, Canto Gregoriano.

Ayer, a las doce, firmó el señor Obispo el nombramiento de los ancianos pobres, benedictos con el ropón, para el Lavatorio que se celebrará el Jueves Santo en la Catedral.

Estos son: Pedro Gallego Fernández de setenta y seis años; Domingo Puveda Marcos, de sesenta y seis; ambos feligreses de la parroquia de la Catedral.

Gabriel Montejó Marcos, de setenta y seis años, perteneciente a la parroquia de San Juan de Sahagún.

Marcelino de San Victor, de sesenta y seis años, de Santo Tomas Cantabriense.

Emilio Sánchez, de sesenta y cinco años, de Nuestra Señora del Carmen.

Antonio Dominguez Iglesias, de setenta y nueve, y Fabio Hernández González, de setenta y cuatro, de la Parroquia.

José Reyes Castro, de setenta y cinco, de Albas de Tormes.

Manuel Saiz Hernández, de setenta y cuatro, de Pedrosoto.

José Bravo Andrés, de setenta y dos, de Calzada de Valdunciel, y.

Dos ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

En San Pablo.

La ilustre y venerable Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús D. R. Rescatado, de Salamanca, celebrará solemnes cultos en la Semana Santa de 1921 en honor de su titular.

Domingo de Ramos.—A las siete de la tarde, se rezarán el santo rosario y viacrucis estando el sermón cargo del doctor D. Teodoro Andrés, catedrático de esta Universidad.

Lunes Santo.—A las ocho de la mañana, conanión general de los hermanos congregantes y personas devotas, que distribuirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. A las nueve, misa en el altar de Jesús. Por la tarde, a las siete, después de rezados el santo rosario el viacrucis, predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Artero, canónigo de la Santa Basílica catedral.

Martes Santo.—A las ocho y nueve de la mañana, misa ante la imagen de Jesús Rescatado. Por la tarde ocupará la cátedra sagrada el M. I. Sr. Dr. D. Gonzalo Sanz canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Miércoles Santo.—Los cultos de este día serán como los del anterior, predicando el R. P. Germán Lampe, director de los colegios Salesianos de Salamanca.

Jueves Santo.—Por la tarde, a las siete, rezados el santo rosario y viacrucis pronunciará el sermón el R. P. Domínguez, S. J.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión, que dirá el muy ilustre Sr. Dr. D. Fernando Peña, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. A las once, saldrá la Congregación a la iglesia de San Esteban para hacer el devoto ejercicio del viacrucis. A las cuatro de la tarde, saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Divino Redentor Rescatado y de Nuestra Señora de las Angustias, para unirse a la procesion general del Santo Entierro.

De la parte musical de estas fiestas está encargada la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por maestro Bernalt.

Se ruega a los hermanos congregantes asistat con puntualidad a todos los actos anunciados, lleven sus escapularios y se coloquen en el sitio reservado a la Congregación.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia, que pueden ganar los fieles en la forma de costumbre.

Ayuntamiento constitucional DE SALAMANCA

En la sesión celebrada por la Junta Municipal Administrativa los días 4, 5, 7, 8 y 9 de los corrientes, ha sido aprobada el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos, se este excelente Ayuntamiento para el próximo ejercicio económico de 1921 a 1922 que se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días para oír reclamaciones en armonía con lo preceptado en el apartado 4º de la Real orden de 15 de Enero de 1879, a partir de la cual se este anuncio.

Lo que se hace público en cumplimiento de la ley por medio del presente para conocimiento del vecindario.

Salamanca, 12 de Marzo de 1921.—El Alcalde, José M. Vinuela. 5-2

Ama de cría

Se necesita dependiente en la Península de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5.

Venta de casa.

Se vende, en pública subasta, la casa de la calle del Palomo, 16, propiedad de «La Providencia», Sociedad mutua de accidentes del trabajo por haber adquirido dicho domicilio. Dicho precio y condiciones informarán en la oficina, de ocho y media a doce y media de la mañana, y de una y media a cinco de la tarde. Se admitirán proposiciones hasta el día 20, a las once de la mañana.

De interés general.

En el establecimiento de carbones minerales y vegetales de FRUCTUO O BROTAS, SAN LUCAS RUANO, NUMERO 13, TELEFONO NUMERO 273, encontrará el público que no quiera ser engañado, grandes existencias en carbones minerales y vegetales, de brezo, y cinco de las mejores clases, con peso garantizado. Se sirve a domicilio desde un saco un quintal. No confundirse: SAN LUCAS RUANO, 13. 80-18

Correos, preparación completa, Doctor Riesco, 40.

Auto-camión.

Se vende uno completamente nuevo, con excelente marca Ford y bonita plantarforma. Para tratar con don Fernando Sánchez de Guaje. El coche puede verse y probarse en el garage de Corredo, en Béjar. 15-11

Se venden

dos caballos semenales, cruzados de yegua de país y padre extranjero, de tiro, de tres y seis años, en las próximas semanas y de un metro 60 centímetros de alto más y de un metro 70 centímetros el otro, o sea 8 y 12 dedos de azada, respectivamente, de pelo castaño, obscuro, primorosos rimbos de un concurso; juntos o separadamente, en precio que vald fan, cas rados y se regalara al comprador un burro garatón viejo, pero que puede prestar servicio. Pueden verse y tratar de ellos, en Fuentesafito, en casa de don Marcelino del Valle. 15-6

Terneras,

de pura raza holandesa, se venden 30, de cuatro a doce meses, y 10, en vias de catorce a veinticuatro meses, recién paridas, próximas a parir y a partir de Agosto a Septiembre. Informes, Gonzalo Rodríguez, Tejeira.

Se venden

500 ovejas negras, emparejadas y 100 machorras. Se hallan pastando en Castil ego de A bárdiga. Para tratar con Germán San Román, en San Pedro de Rozados. 8-8

Se arrienda

a pasto y labor en terrenos de las cuartas (espartuado de la monzóna), a derecha de Rávida, partido judicial de Ciudad Rodrigo; para informar y tratar de dicho arriendo con el Montañez de dicha de eia, o D. Pedro Sánchez Puente, de Viñudino. 6-3

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bancos, 4. - Salamanca.

Bolsa, Cupones, Cambio.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

De cuenta, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo interés convencional.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Depósito de valores.

Libre de gastos para los cuentacorrentistas.

Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifas de alquiler de estas cajas.

No. de la caja	Dimensiones en centímetros			Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses.	Por un año.
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

LUBRIFICANTES "LUBROIL" (S. A.)

Delegación de VIDAL Y GRIERA, representada en Salamanca, Avila y Cáceres, por

VALENTIN SOLORZANO

Avenida de Canals, núm. 1, Salamanca.

Esta casa exporta todos sus aceites y grasas minerales "LUBROIL" procedentes de la CORNPLANTER REFINING DE WARREN, PENNSILVANIA, E. U. A., y en ella encontrará grandes existencias para servir inmediatamente no igualmente en ninguna otra casa ni en calidad ni precio. Grandes existencias en Barcelona, Madrid y Salamanca. Aceites especiales para autos americanos. Se remitirán certificados de análisis cuando lo quieran.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez

CHAMBERI. 5. - TELEFONO, NUM. 42.

encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidos, como son los siguientes:

NOTA DE PRECIOS

Vino blanco superior (tipo Rueda)	10,00 ptas. los 16 litros.
" " (tipo Manzanares)	10,00 " "
" " dulce	13,50 " "
Vino tinto	9,25 " "
Vinagre de la Nava blanco (muy fuerte)	10,00 " "
" " más inferior	8,00 " "
Vino moscatel superior	21,50 " "
Vermouth T. no.	29,50 " "
Aguardiente anisada de 96 grados	53,20 " "
" " 40 a 42 grados	25,20 " "
" " 30 a 38 grados	24,20 " "
" " de uva clara extra de 60 grados	34,50 " "
" " superior de 50 grados	32,00 " "
" " de 40 grados	22,20 " "
Alcohol superior de 96 grados	39,20 " "
Ojén superior de 40 grados	38,20 " "
Ron King	38,20 " "
Coñac fino Champagne	38,20 " "

Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Henando y Matias Torrijos. Consultese precios por partidas para dentro y fuera de la población.

Instituto de Higiene "VICTORIA"

DIRECTOR: DOCTOR INIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS

Salamanca. Paseo del Rector Esperabé, 3. Teléfono 223. Dirección telegráfica IMA.

SECCION DE ANALISIS CLINICOS:

Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados; heces tumorales, sangre, (reacción de Wassermann, idem de Weinberg, idem de Wida); etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO

Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION

Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antídiferico, suero normal de caballo suero equino con adrenalina. Vacuna antífica (profiláctica y curativa), antimelitensis, antiataflocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.

Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antireptocócico, antinefrotocócico, anticonocócico, etcétera.

Sueros y vacunas paraganaderia.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas pulmonia contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal de la vaca contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera.

NOTA—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

EMBARAZADAS

Usad un mes antes del parto, BENZO TANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita os males del pezón y os asegura una buena crianza.

Pesetas: 1,50 el estuche.

En Farmacias y Droguerías.

EL PROGRESO DE UNA REGION

La carretera internacional... El señor Capdevila en el Abadengo.

No hace muchos años que vivo en Sanfelices, pero ha sido tiempo suficiente para que me haya enterado de las necesidades de esta región...

Por esta circunstancia, yo no me recato nunca de escribir, diciendo que el Abadengo era digno de más atención...

Y no escribí en ese sentido arrebatado por el amor al terruño, ni por odiosas contra políticos ni contra nadie...

Ahora tiene Vitigudino al diputado a Cortes, D. Luis Capdevila. Lleva poco tiempo ostentando su representación...

El Sr. Capdevila y sus compañeros se dirigieron a la morada del alcalde de esta villa, D. Angel Desiderio Martín...

El alcalde presenta a los oradores, haciendo uso de la palabra a continuación los Sres. Miguel del Corral, Díez Ambrosio y Sánchez García...

Se levanta hablar Capdevila, siendo recibido con una ovación cariñosa. Dijo así:

Os extrañará tal vez mi presencia, o mejor dicho, mi venida a este pueblo en esta época...

No pude sospecharme el entusiasta recibimiento que me habéis dispensado y que yo juzgo inmerecido...

Hoy quedo, pues, más reconocido a todos. Mis propósitos fueron visitar a este pueblo enseguida que terminaron las elecciones...

Cuando hice mi campaña electoral prometí a Sanfelices, Olmedo, Bañobárez, Puerto Seguro y Bouza...

Solicitados sus servicios profesionales por una respetable personalidad salmantina, el renombrado especialista se hallará en SALAMANCA el día 19 del corriente...

No más usar de por vida Bragueros y Vendajes.

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El transcendental problema de la retención cómoda y absoluta en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisiológico...

Obsequio: La casa Ramón, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias...

Despachos: Central: Carmen, 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramón (padre).

Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo).

La Protectora Industrial Sociedad de seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda...

Domicilio social y Dirección: HURTADO DE AMÉZAGA, NÚM. 10. - BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos...

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a Don Tiburcio Escudero...

Se desean agentes concededores de esta rama de ganado, con buenos informes.

tera internacional. Hace poco más de un mes que juré el cargo de diputado y hoy tengo la satisfacción de decirlos que están dadas las órdenes...

Estímulo necesario venir personalmente a comunicarnos estas noticias, sin reparar en las molestias inherentes a estos viajes...

Estoy convencido de lo beneficioso que es para esta región la carretera internacional por cuya razón os anticipo que he de procurar vencer cuantos obstáculos...

Al honrarme el distrito de Vitigudino con su representación, estaba el presupuesto agotado, pero al confeccionarse el nuevo he de estar en la brecha...

Se extiende en otras consideraciones el Sr. Capdevila, siendo al final vitoreado y aplaudido.

Acto seguido se rennieron en fraternal ambiente los diputados con las Corporaciones de Ahigal, Bouza, Puerto Seguro, Bañobárez y Olmedo...

Me abstengo por hoy de hacer comentarios de la importancia de esta mejora; me ocuparé otro día.

Sanfelices-Marzo, 1921.

B. Moreno.

UNIVERSITARIAS

Al director de la «Gaceta de Madrid», se le remite anuncio de los nombramientos de maestros por oposición.

Al decano de la Facultad de Derecho se le remiten certificaciones académicas de D. Hilberto Martín López, precente de la Universidad de Madrid.

Al rector de la Universidad de Zamora, se le comunica el acuerdo de la Facultad de Ciencias...

Al decano de la Facultad de Ciencias, participándole que desde esta fecha se encarga del Rectorado el señor vicerrector.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales...

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales...

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales...

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales...

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales...

¿SE LIDIARAN O NO TOROS DE LA TIERRA?

El señor Pérez-Tabernero ratifica su negativa de enviar la corrida que le fué pedida para la Feria.

A la llegada de un tren. Una conversación interesante. Gestiones terminadas. Lo que dice el ganadero. ¿Tiene la junta el propósito de no hacer ya más pedidos, por este año, de toros de la tierra?

(Lugar de la escena, estación del ferrocarril; hora, las cinco de la tarde, a la llegada del mixto de Medina, que conduce a los viajeros del rápido de Madrid.)

(Antes de la llegada del tren. Vocal primero.—Bueno, ya estamos aquí. Faltan cinco minutos para la llegada del tren.)

Vocal segundo.—¿Y qué nos quedará? ¿Para qué nos citará aquí?

Vocal primero.—Por que sigue para su dehesa. Tiene allí el automóvil preparado, ¿no lo ve? Dejará el tren, montará en el auto y marchará al campo.

Vocal segundo.—¿Y tú qué crees? ¿Nos dará la conformidad? ¿Aceptarás a fin? O, por el contrario, ¿se afirmará una vez más en su negatividad?

Vocal primero.—Pronto lo vamos a saber. (Llega el tren. Los dos vocales de la junta corren hacia un coche de primera. De él desciende el ganadero de la tierra, a quien van a ver los de la junta, atendiendo a deseos así manifestados por el ganadero en telegrama enviado el día anterior.)

Vocal primero.—No dirá usted (dirigiéndose al ganadero) que faltamos a la cita.

Vocal segundo.—Hemos sido puntuales. El ganadero.—Yo se lo agradezco a ustedes mucho. No podía detenerme en Salamanca a mi llegada.

Vocal primero.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Muy sencillo: porque a mí no me echa nadie el público encima, y por otras causas que no hoy por qué decir ahora.

El periodista.—¿Pues tengo otro por ahí que si al fin no venís la corrida de usted, la Junta desista de toda nueva gestión en el campo ganadero?

El ganadero.—Yo no le puedo decir nada acerca de esto. Como usted comprenderá, sólo me he ocupado de mi pieito. Desconozco los propositos de la Junta, que me he tratado de averiguar ni tampoco tenía por qué interesarme.

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El ganadero.—La afirmación de mi negativa rotunda a dar la corrida en feria. Yo les agradezco a ustedes las atenciones conmigo tenidas, así como la disposición de que la Junta estaba de pagarme por los toros lo que yo quisiera. Mil gracias por todo. Pero no doy la corrida.

Vocal primero.—Perfectamente... Vocal segundo.—¿Quedamos enterados...?

Vocal primero.—Y en libertad absoluta de obrar... Vocal segundo.—Buenas tardes, y adiós.

Vocal primero.—Bien venido... Pasarlo bien. El ganadero.—Vayan ustedes con Dios, señores...

(No hubo más. Los señores aludidos de la Junta eran D. Ramón Llauredó y D. Aberto Rodríguez. El ganadero, ya se lo habían ustedes figurado, era D. Graciliano Pérez-Tabernero. Los de la Junta se limitaron a escuchar a éste. Fue una entrevista rápida, que el cronista presenció incidentalmente, porque las ganas de pasearse le llevaron a la estación.)

El periodista.—¿De modo que ya definitivamente se queda usted libre de todo compromiso?

El ganadero.—Sí, señor, completamente libre. Es más, aun cuando quisiera ya no podría traer la corrida de feria. Tenga a esas horas todo vendido. Ya sabe usted que mi ganadería es corta, y las cuatro o cinco corridas de toros que tengo están ya colocadas.

El periodista.—¿Para qué p'zas?

El ganadero.—Para la de Madrid una novillada y una corrida de toros, y para las de Pontevedra, Nimes y Burdeos, a corrida de toros cada una.

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Muy sencillo: porque a mí no me echa nadie el público encima, y por otras causas que no hoy por qué decir ahora.

El periodista.—¿Pues tengo otro por ahí que si al fin no venís la corrida de usted, la Junta desista de toda nueva gestión en el campo ganadero?

El ganadero.—Yo no le puedo decir nada acerca de esto. Como usted comprenderá, sólo me he ocupado de mi pieito. Desconozco los propositos de la Junta, que me he tratado de averiguar ni tampoco tenía por qué interesarme.

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

El ganadero.—Eso es. (El Sr. Pérez-Tabernero y su distinguida esposa tomaron asiento en el automóvil. Y el auto partió, raudamente, para Matilla de los Caños.)

El periodista.—¿Y cómo no vienen sus toros a Salamanca?

se previamente inscrito en el padrón vecinal, y para solicitar el traslado de domicilio, haberlo participado debidamente a la Administración municipal, y a la Administración municipal de deber, se considera también como un deber, señalar a la consideración del Censo electoral la importancia de los artículos 1.º, 2.º, 84 y 85 de la Ley, insertos a continuación, por los que se impone el voto obligatorio, y las consiguientes responsabilidades, por incumplimiento de la obligación.

Así mismo confía en que para mantener, adq'rir o restituir tan importante derecho, cuidarán ante ella los electores de Salamanca, de acudir a corregir los errores que contenga el Censo electoral, cooperando de este modo a que el que se rectifica sea exacta expresión de la verdad y garantía fundamental de la pureza del sufragio.

Salamanca, 10 de Marzo de 1921.—Jo sé María Viñuela.

Artículos que se citan.

1.º Son electores todos los españoles, varones, mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos del municipio en el que lleven dos años, al menos, de residencia.

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito. Quedarán exentos de esta obligación, los mayores de 70 años el Clero, y los Jueces de 1.ª Instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos, en el Territorio del Colegio Notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado.

Con la publicación de su nombre, como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y por que ello se tenga en cuenta, como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado si tuviese esa carrera.

Con un recargo de un 2 por 100 en la contribución que pague al Estado, tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo o haberes del Estado, provincia o municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, el uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose en igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado para aspirar a cargos públicos.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT

Representante en Salamanca y su provincia, D. Vicente Sanchez, Paseo de Canalejas, 6.

Banco del Oeste de España

Domicilio social: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cbro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cbro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

cos electivos o de nombramiento del Gobierno, Diputación provincial o del Municipio y para ser nombrado para estos cargos, durante el mismo período de tiempo etc., etc.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio, en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

Administración de Loterías núm. 3 RUA, 25

Hay déimos de 50 PESETAS para el Sorteo Especial de 21 de Mayo próximo. El número será el que resulte premiado con el GORDO, TRES MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:

Sr. Jefe de vigilancia de Béjar, 123 49 pesetas; D. Mariano Reymundo 6 521,13; D. Francisco Álvarez, 3.359,31; D. Victoriano Rodríguez, 28 377,72; D. Juan Hernando, 76,05; don Eduardo N6, 237,12; D. Juan del Rey, 296 40; D. Antonio Palomeque, 247; D. José Teigo, 144 50; D. Santos Jiménez, 39 48; D. Andrés Alonso, 70 40; D. Moisés Simón, 95,38; secretario Junta subvenciones, 104,66, y don Tomás Pérez Benito, 407,60.

La recaudación de ayer por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Territorial, 16 910,91 pesetas; industrial, 7 887,14; utilidades, 501 33; derechos reales, 20,05; pagrs, 123 62; carrrras de lujo, 56 35; consumos, 4 533 37; demás recursos, 87 50; reintegro de gastos, 2 259 80; recargo de industria, 874 95; operaciones, pectas 96,447 17.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cbro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cbro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cbro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Verduras finas

Table with 2 columns: Vegetable name and price. Includes Guisantes (0,55 kilo), Habas (0,40), Judías (1,85), Tomates (1,00), Cebollas (0,30), Alcachofas (1,00 docena), Coliflores (4 00), Zanahorias (0,45 manojo).

Todo pedido, desde 30 pesetas en adelante, es servido franco de todos gastos, cualquier estación.

PAGO ADELANTADO - (Expediciones G. V.)

Victor MAUREL

Calle Manzana, 4 :: SEVILLA

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre del presente año de 1921. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Sigifredo Domínguez Velázquez y Ángela Martín Crespo.
Defunciones: Agustina Oliva Marcos y Tomás C. Benito.

BICICLETAS

Antes de adquirirlas, consulte usted precios en **La Mercantil, DE MONTERO Y SCHOEPPEN** Rúa, 26 - Salamanca. Ventas a plazos y al contado. Accesorios.

PIANOS

Almacén de música de J. De-Bernardi. Constructor de órganos. Gran surtido de pianos y pianolas de las mejores marcas, a precios sin competencia. Afinaciones y reparaciones. Gran surtido de música e instrumentos de todas clases. Se pone música nueva a los pianos de manubrio. Pérez Pujol, 5 y 7. - Salamanca.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, mañana, día 19 de los corrientes, por el alma de D.ª Nicolasa García González, viuda de N. (q. e. p. d.), en las iglesias de la Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y San Julián y Santa Basilia, de Salamanca, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

EL 506 Y EL 914

Los señores médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñedo, médico por oposición de la sección de Higiene. Consultas: de nueve a una y de cuatro a nueve. Rúa, 7. Salamanca.

Doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y ginecología. Plaza Mayor, 36, segundo. - Teléfono 206.

Publicaciones últimamente recibidas en la Cámara de Comercio: «El Trabajo Nacional», órgano del Fomento del Trabajo Nacional Barcelona, Febrero 1921. «Comercio y Navegación», boletín de la Cámara de Comercio. Enero 1921. «Cultura Comercial», Barcelona, Enero-Febrero 1921. «Frankfurter Messzeitung», Frankfurt, Marzo 1921. En la secretaría se hallan a disposición de los señores electores a quienes interesen.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114. Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y colaje de la Bola.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

La revista *El Financiero*, publica, entre otros trabajos, los siguientes: La crisis industrial. Declaraciones del señor Sánchez de Toca. Información gráfica de la Compañía Metropolitana Alfonso XIII y Compañía Urbanizadora Metropolitana; Sociedad de Ferrocarriles eléctricos. Junta de accionistas del Banco de España. Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Juntas generales, Avisos oficiales, Minería y Metalurgia, Compañías y Sociedades, Seguros, Estadística, Agricultura, Subastas, etc. Crónicas de Palencia, Mallorca e Ibiza, León, Tarragona, Cuenca, Vizcaya, Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Oficinas centrales, Paseo de Resales, 62, Madrid.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Doctor HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez. Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía. Los martes consulta gratuita para los pobres.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado.

Dr. José Gómez Díez

MEDICO OCULISTA. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 mt. y v.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS. Nota.- Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica. mt y v.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO. Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

AMERICAN LINE

El día 28 de Marzo saldrá de La Coruña para Nueva-York, el magnífico vapor

Manchuria

admitiendo pasajeros de primera, tercera preferencia y tercera corriente. Precio tercera corriente, 600 pesetas mas ocho dollars impuesto americano.

Sobrinos de José P asto

LA CORUÑA h. 24 M

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Nota oficiosa de las actuaciones judiciales por el atentado del señor Dato

La revisión arancelaria.-Reunión y protesta de los directores de periódicos.- Firma de Fomento.-La cuestión del papel.-La situación social en toda España.-Noticias y sucesos de provincias.-Importantes despachos del extranjero.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 17.

El asesinato del Sr. Dato. Nota de la Dirección de Seguridad. Detención de Ramón Sabater y su esposa. Ramón hace alarde de sus ideas religiosas.

Esta noche ha sido facilitada por la Dirección general de Seguridad la siguiente nota:

A las once de la noche ha ingresado en las cárceles respectivas, y a disposición del juez especial, Ramón Sabater Moya y su esposa Carmen Masanell Cabra.

Ramón hace ostensible alarde de sus fervorosas creencias religiosas. Estuvo hasta hace poco tiempo en esta corte desempeñando su profesión de «chauffeur», y salió para Barcelona, donde ha sido detenido por orden de la Dirección general de Seguridad, comunicada antes de detener a Pedro Mateu.

Se tienen noticias de que Sabater trabajó como mecánico en la casa Elizalde, de Barcelona, donde también estuvo Mateu.

Ha pertenecido al somatén del distrito octavo y después en el del barrio de la Salud, siendo expulsado de él.

Independientemente de la participación que pueda tener en el delito que persigue, sábase que ha explotado con peticiones de dinero a algunos patronos amenazadores.

En el equívoco de uno de los considerados como autores del asesinato del Sr. Dato, se encontraron placas fotográficas para una cámara, de 9 por 12.

Por este motivo se han practicado pesquisas que han permitido comprobar que el día 14 del mes actual fué vendida en un establecimiento de esta corte, una máquina y un trípode, plegables, por un sujeto cuyas señas personales y el vestido, corresponden exactamente a las de uno de los individuos cuya pista se sigue activamente.

Protesta de la Prensa contra la Dirección de Seguridad

Los directores de los periódicos se reunieron para tomar acuerdos referentes a la prohibición decretada por la Dirección de Seguridad de publicar noticias relativas al atentado del Sr. Dato.

Se acordó hacer constar una protesta enérgica y no publicar notas a partir desde mañana.

Firma de Fomento.-Nombramientos

Por Su Majestad el Rey, y a propuesta del ministro Sr. La Cierva, se han firmado los siguientes Reales decretos:

Admitiendo la dimisión de subsecretario de este departamento, y de la Dirección general de Comercio e Industria, a D. Augusto Galvez Cañero, y nombrando para estos cargos a D. Antonio María Hervás.

Acceptando la dimisión del director de Obras públicas, D. Carlos Castell, y nombrando para sustituirle, a D. Juan Antonio Barcala.

Admitiendo la dimisión del director de Agricultura, D. Manuel Jiménez

Ramírez, y nombrando para dicho cargo, a D. Guillermo García Barredo.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Seguros a don Benito Castro, y nombrando para sustituirle a D. Emilio González Llana.

Admitiendo la dimisión de delegado regio de Pósitos, a D. Joaquín Calderón Ozores y nombrando para sustituirle a D. Francisco Loygorri.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, a D. José María Ortega Ballesteros.

Igualmente ingeniero jefe del cuerpo de Montes, a don Manuel Obes Serrano.

Jubilando al interventor de la línea del Estado en explotación de ferrocarriles, don Domingo Gracera Rodríguez.

Concediendo la gran cruz del mérito agrícola a D. Antonio Valenciano y D. Luis Parella.

Nombrando comendador de número de la expresada orden, a don Francisco Ponte Blanco.

La revisión arancelaria.-Información pública.

Ayer tarde celebró la última sesión la comisión permanente encargada de la revisión arancelaria. El pleno se reunirá después de la Semana Santa.

Confirme ofreció en el Congreso el ministro de Hacienda, antes de que empiecen las deliberaciones del pleno de la Junta de Aranceles, se publicará en la «Gaceta», a propuesta de la ponencia, un real de creto, concediendo un plazo, que no será muy largo, para la información pública.

Existe el propósito de pedir que las deliberaciones de la Junta de Aranceles sean públicas, al menos para que puedan asistir los representantes de la prensa.

Viaje del Sr. Cañal.-El conflicto del papel.-Reunión de los directores de los periódicos.

Anoche marchó a Sevilla el exministro del Trabajo Sr. Cañal, siendo despedido por el subsecretario y el personal de este ministerio.

Por la tarde se reunieron los directores de los periódicos en asamblea para tratar de la adquisición de papel austriaco.

Se dió cuenta del contrato relativo a la importación de cuatro mil toneladas y del ofrecimiento de otras doce mil.

Las primeras vendrán en el mes de Marzo, y las doce mil restantes en los de Junio y Julio.

Se acordó visitar mañana al señor La Cierva, para pedirle que se mantenga la libertad del arancel, y también el nombramiento de una comisión, que señale el precio del papel.

Mañana se obsequiará al Sr. Luca de Tena con un banquete, y después se descubrirá en la redacción de «A B C» una lápida en honor del señor Luca de Tena, por su intervención de este asunto.

El periódico «La Tribuna», dice que ha salido a las once de la no-

che, porque la policía rodeó el edificio, impidiendo su publicación hasta que se quitase el artículo de fondo.

El director de «La Tribuna» estuvo en la asamblea de periódicos para dar cuenta del atropello.

En honor de los nuevos cardenales.

A las ocho y media se celebró, en el comedor de gala de Palacio, el banquete con que los reyes obsequiaban a los nuevos cardenales y a los guardias nobles del Vaticano que vinieron para entregar los birettes cardenalescos.

Después del banquete los reyes asistieron a la función del teatro Real.

Provincias.

BILBAO

El cuartel de la Guardia civil.-Un detenido.-La Constructora Naval.

El presidente de la Cámara de Comercio y el jefe de la Guardia civil conferenciaron con el gobernador civil, sobre la oferta de trenes recibidos para ampliar el cuartel de la benemérita.

A virtud de esta conferencia, se acordó esperar nuevas propuestas. Ha sido detenido, ingresando en la cárcel, un sujeto llamado Antonio Alfonso, natural de Valencia.

No ha podido ser todavía identificada su personalidad. De nuevo han sido suspendidas las operaciones de carga de los buques, no habiendo reanudado los trabajos la Constructora naval y los Astilleros del Nervión, por eludir el Sindicato metalúrgico, aceptar en principio la cláusula reduciendo el personal.

TENERIFE

Funerales por Dato.-En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Dato. Durante este acto, el comercio cerró sus puertas.

Presidieron los funerales las autoridades civiles y militares, y ofició el Prelado de la diócesis.

MIRANDA

Término de las maniobras. Finalizadas las maniobras militares, verificadas por las armas de artillería, caballería e infantería, han regresado a estas tropas, en trenes militares, a sus respectivos alojamientos.

JAEN

Caida mortal.-Hallazgo de un cadáver.-Un incendio. En el término municipal de Boadilla, se encontró el cadáver de Francisco Arenas, de ochenta años, suponiéndose que la muerte accedió por una caída casual.

En Martos ha sido encontrado, ahorcado de un olivo, al joven Antonio Ibáñez, de veintidos años.

La policía detuvo hoy, a tres carteristas, que perseguían a los vecinos de Andujar, que tenían que cobrar el primer premio de la lotería última.

BARCELONA

El descanso dominical de la prensa. Comisión a Madrid.-Los reyes a Barcelona. Una comisión de periodista ha marchado a Madrid para visitar al ministro de la Gobernación para pedirle que no se infrinja el descanso dominical de la prensa.

El jefe superior de Palacio ha comunicado oficialmente a algunas personalidades que el rey vendrá a Barcelona probablemente el día 27, acompañado de la reina, para entregar la bandera del Bruch.

Asistirán a este acto el capitán general y numerosas personalidades y todos los somatenes de la provincia.

Con este motivo, se están organizando trenes especiales.

CASTELLÓN

Salvamento de un naufragio heroico. Al regresa, a bordo del vapor no ruego «Fritz», los tripulantes, uno

Continúa en 6.ª plana esta información.

MOLINERIA

Instalación y reforma de fábricas y molinos harineros con moderno DIAGRAMA y CILINDROS y PLANCHISTERS de la nueva construcción técnica ALEMANA.- MOLINOS por PIEDRAS francesas, del país y holandesas, para piensos.- Aparatos de LIMPIA y CERNIDO.- Casa fundada en 1880, con clientes en todas las provincias de España.

S. DIEGUEZ - Calle José María Lacort, 30.

VALLADOLID

22, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28 y 30 M

FABRICA DE SACOS

MONTALVO Y REDONDO

Paseo de la Alamedilla, número 1. - SALAMANCA

Fabricación de sacos, arpilleras y de toda clase de tejidos de yute.

Ventas al por mayor y menor en los almacenes de la Fábrica.

SE ENVIAN MUESTRAS

Teléfono núm. 62.

se cayó al mar, salvándole el marino Francisco Camba.

La Prensa elogia este acto de servicio, pidiendo le sea concedida una gratificación por tratarse de un individuo que lleva hechos 16 salamentos en situaciones trágicas.

VALENCIA
Sindicalistas en libertad. Muerto por un rayo. Detención de un asesino.

El Juzgado especial que entiende en la causa de los sindicalistas, ha decretado la libertad de D. Juan Bort, exalcalde de Valencia, y don Pedro Vargas, ambos abogados, que fueron detenidos el domingo.

—En la Torre de Duarte, término municipal de Rufort, descargó una tormenta cayendo un rayo, que mató al pastor Antonio Pascual.

—En el pueblo de C. rdera, donde merodean los gitanos, fué detenida la gitana Manuela Muñoz la cual declaró que habían dado muerte al cabo de la guardia civil apellidado Solís.

AVILA
En sufragio de Dato.
En esta Catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Dato.

Asistieron las autoridades y corporaciones. SEVILLA

Aumento de la guardia civil.
El presidente de la Unión Comercial ha visitado al gobernador para manifestarle que se ha concedido el aumento a este tercio de la guardia de 200 números más.

También se propone pedir al Gobierno un premio para la policía, por la labor meritísima que está realizando.

—Se ha celebrado la misa de Requiem, costeada por el partido conservador, por el alma del Sr. Dato.

CASTELLON
Funerales por Dato
También sufragados por el partido conservador se han celebrado, en esta Catedral, solemnes funerales por el Sr. Dato.

VALENCIA
El autor de un asesinato.—Robo en una iglesia.

José López Muñoz, que se declaró autor del asesinato de Rafael Garanas, según telegrama del juez de Lucena, ha sido reclamado por la Audiencia, y por consiguiente,

la causa, que estaba archivada por dicho asesinato, volverá a abrirse nuevamente.

—Ha sido detenido un sujeto llamado Zapata Flamenquet, que con otro sujeto que está detenido, son los autores del robo cometido en la iglesia de Santo Tomás.

La policía ha conseguido rescatar a unas onzas de las que formaban parte de collar, y algunas alhajas.

Un agente, disfrazado de goífo, pasó un día con los golfos y se informó donde vendían las cosas robadas.

—La guardia civil, que detuvo a la gitana Manuela Muñoz, ha declarado que su amante y un hijo de éste son los autores de la agresión a la benemérita, que le costó la vida al cabo Solís en Santa Pola.

FERROL
Intendente muerto.
Debido a un ataque cerebral ha fallecido el intendente de Marina D. Ricardo Iglesias.

El general de la escuadra ha recibido instrucciones para el viaje de prácticas que va emprender la «Nautilus», llevando a bordo a los aprendices de Marina; visitará los

puertos de las Palmas y la Martinica, Santander, San Sebastián, Bilbao, Coruña y Vigo.

Volverá al Ferrol en el mes de Septiembre.

Extranjero.
PARIS

Marcha de Da Counha.—Llegada de delegaciones.

Ha regresado de Ginebra el presidente del Consejo de las naciones, monsieur Da Counha.

—Procedentes de Londres han llegado las delegaciones otomanas y del Gobierno de Angora.

El presidente de esta última manifestó satisfacción de los resultados de la conferencia de Londres, confiando en que se llegará a un acuerdo que facilitará la paz.

Operaciones en Africa.—Sesión de la Cámara de diputados.

Las tropas de Mequinez han marchado de operaciones a la región de Issanad.

—En la Cámara de diputados, después de terminada la discusión sobre la conferencia de Londres, se aprobó una orden del día de confianza al Gobierno.

LONDRES
Dimisión de Bonar Law.—Los sucesos de Georgia.—Comisión obrera a Alemania.

El presidente del Consejo de ministros leyó en la Cámara de los Comunes una carta de Bonar Law, dimitiendo el cargo de leader, por razones de salud.

Parece ser, que debido a la enfermedad que aqueja al dimisionario, le sustituirá al frente de la coalición, mister Chamberlain.

El directorio del partido Labor Party, ha acordado enviar una comisión a Alemania, para efectuar una encuesta sobre la situación de los trabajadores.

Algunos periódicos censuran el acuerdo concertado entre los Gobiernos francés y ruso, diciendo que se ha concertado sin tener en cuenta los intereses de los demás países que forman la Entente.

Las noticias que se reciben de Georgia, anuncian que continúan desarrolándose graves sucesos.

Los nacionistas y bolcheviquis se han unido contra aquella república, pero existe entre ellos gran desacuerdo por la posesión de Dantim.

HELSINGFORS

Los ataques contra Cionstard. Continúan los ataques contra la plaza de Cionstard, resultando infructuosos.

Los rojos emplean en los ataques elementos chinos. El Gobierno de los soviets ha designado como representante de Varsovia a Sofe.

BERLIN
Concentración alemana.—Protesta de Francia.—Dice el canceller.

El embajador de Francia protestó ante el ministro de Negocios Extranjeros de la concentración de tropas alemanas en la Alta Silesia. Dijo que se hará responsable a Alemania de cuantos disturbios se produzcan.

El canceller ha publicado un artículo demostrando la imposibilidad en que se encuentra Alemania de pagar la suma exigida.

Dice que no puede exigirse que Alemania sea la única responsable de la guerra.

Termina haciendo un llamamiento a la unión patriótica de los alemanes contra las exigencias de la Entente. RIVERA

AUTOMOVIL SALON

Azafranal, números 1 y 3.

Representación de los automóviles Fiat, Overland, Essex, Nash y Piccard Pictet.

Camiones FIAT, propios para ómnibus.

- De una tonelada.
- De una y media tonelada a dos.
- De tres y media toneladas.
- De cinco toneladas.

Coches de turismo.

- Chassis, 10-15 H. P.
- Chassis, 15-20 H. P.
- Chassis, 20-30 H. P.
- Coches Essex, doble faetón.
- Coches Nash, siete asientos.
- Coches Overland, doble faetón.
- Coches Piccard Pictet.

Aceite Albany. Cubiertas Fish, Michelin e Indian. Rubber. Piezas de recambio.

15.000 pesetas.
20.000 —
24.000 —
25.000 —

12.000 pesetas.
17.600 —
22.500 —
18.500 —
20.000 —
12.000 —
36.500 —

Todos estos coches están en Salamanca, para entrega inmediata, y podemos ofrecer para los camiones de una, de una y media a dos y tres y media toneladas, carrocerías terminadas para 12, 18 y 26 viajeros, respectivamente, nuevas de fábrica, a 7.000 pesetas

SOLDADURA AUTÓGENA

Especialidad en Cartes de aluminio, culatas de automóvil y motores de gas

CALDERAS PARA CALEFACCION
DEPOSITOS Y TUBERIAS DE CHAPA

ALUMBRADO POR ACETILENO

Instalaciones y material para soldaduras autógenas

MARTINEZ - C/Albete Aguilera, 16
Talleres: Vallehermoso, 4 - Teléf. 1126.

MADRID



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

SALIDA DE BI BAO PARA NEW-YORK

TRANSATLANTICA FRANCESA



El magnífico vapor de 14 000 toneladas

CAROLINE

saldrá de Bilbao directo para New York (sin escala en la Habana), hacia el 15 de Abril.

Precio del pasaje a New York, incluidos los gastos de embarque:
Segunda clase..... 1.007 ptas.
Tercera preferente..... 714 »
Tercera emigrante..... 572 »

En combinación con los ferrocarriles Americanos, se expenden billetes directos de New York para California, 220 ptas.; Nevada, 120 id.; Idaho, 100 id.; Pennsylvania, 17 id., etc.

Dos a dos semanas del Harre para New York para pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermedia, por rápidos transatlánticos que hacen la travesía en siete días.

Para toda clase de informes dirigirse al único representante y consignatario autorizado de esta Compañía en Bilbao, CARLOS DE MARURI, Ibañez de Bilbao, 8-1.

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, sellos, carnets, menús, programas, etc. en objetos de escritorio, etc.